

DILIGENCIA para hacer constar que con esta fecha se hace pública la siguiente documentación, ratificada en C.O.A. de 19-12-2017
Huelva, a 9 de enero de 2018

EL DIRECTOR DE ÁREA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Antonio Delgado'.

Universidad
de Huelva

TABLA DE AFINIDADES: Área de Química Orgánica

Personal Docente e Investigador Contratado

I. FORMACIÓN ACADÉMICA

1) Expediente académico; 5) Otras titulaciones; 7.2) Premios extraordinarios de estudios fin de carrera; 7.3) Otros premios relacionados con la formación académica, y 8) Formación académica complementaria.

- Titulaciones con afinidad 100%: aquellas titulaciones superiores cuyo plan de estudios contengan los descriptores fundamentales del área que convoca la plaza.

- Titulaciones con afinidad 50%: aquellas titulaciones superiores cuyo plan de estudios contenga algunos descriptores del área que convoca la plaza.

- Titulaciones con afinidad 25%: aquellas titulaciones superiores cuyo plan de estudios contengan descriptores relacionados con el área que convoca la plaza.

- Titulaciones con afinidad 0%: aquellas titulaciones superiores que no se encuentre en ninguno de los casos anteriores.

A los premios se aplicará la misma afinidad, considerando la vinculación del mismo a la titulación que le haya servido de base para su concesión.

6) DEA/Suficiencia investigadora; 3) Tesis doctoral; 4) Mención de doctorado europeo; 6) Otras tesis doctorales; y 7.1) Premios extraordinarios de doctorado.

- Afinidad del 100% para aquellas aportaciones cuya temática y desarrollo metodológico coincida en su totalidad con las líneas de investigación que se desarrollan en el área de conocimiento que convoca la plaza. Se valorará especialmente la novedad y actualidad del estudio desarrollado.

- Afinidad del 50% para aquellas aportaciones cuya temática y desarrollo metodológico coincida parcialmente con las líneas de investigación que se desarrollan en el área de conocimiento que convoca la plaza.

- Afinidad del 25% para aquellas aportaciones cuya temática y desarrollo metodológico estén relacionados con las líneas de investigación que se desarrollan en el área de conocimiento que convoca la plaza.

- Afinidad del 0% para aquellas aportaciones cuya temática y desarrollo metodológico no coincidan con las líneas de investigación que se desarrollan en el área de conocimiento que convoca la plaza.

A los premios y menciones se aplicará la misma afinidad, considerando la vinculación de los mismos a la aportación que le haya servido de base para su concesión.

II. FORMACIÓN Y ACTIVIDAD DOCENTE

5) Formación docente

1.5. Becas y ayudas de convocatoria pública de apoyo a la docencia.

- Afinidad del 100%: aquellas cuya temática docente coincida en su totalidad con las del área que convoca la plaza.

- Afinidad del 50%: aquéllas cuya temática docente coincida de forma mayoritaria con las del área que convoca la plaza.

- Afinidad del 25%: aquéllas cuya temática docente coincida de forma parcial con las del área que convoca la plaza.

- Afinidad del 0%: aquéllas cuya temática docente no coincida con las del área que convoca la plaza.

1.7. CAP o similares

- 100% de afinidad para la especialidad de física y química

- 50% de afinidad para la especialidad de biología-geología

- 25% de afinidad para la especialidad de matemáticas

- 0% de afinidad para el resto de especialidades

1.8. Cursos de formación

- 100% de afinidad para aquellos cursos de formación del profesorado a nivel universitario.

- 50% de afinidad para aquellos cursos de formación del profesorado a otros niveles, aplicables al universitario.

- 25% de afinidad para aquellos cursos de formación del profesorado a otros niveles.

- 0% de afinidad para aquellos cursos no dirigidos a la formación docente.

1.9. Participación en proyectos de mejora e innovación docente; 1.4. Participación en experiencias piloto; y 1.6. Encuestas de satisfacción docente.

- 100% de afinidad a aquellas actividades cuya temática docente coincida en su totalidad con las del área que convoca la plaza.

- 50% de afinidad a aquellas actividades cuya temática docente coincida mayoritariamente con las del área que convoca la plaza.

- 25% de afinidad a aquellas actividades cuya temática docente coincida parcialmente con las del área que convoca la plaza.

- 0% de afinidad a aquellas actividades cuya temática docente no coincida con las del área que convoca la plaza.

6) Experiencia docente

Apartados 2.1), 2.2), 2.3.1), 2.3.2), 2.3.3) y 2.3.6)

- 100% de afinidad a la docencia en aquellas asignaturas impartidas específicamente por el área que convoca la plaza en las titulaciones de Licenciado/Graduado en Química.

- 50% de afinidad a la docencia en aquellas asignaturas impartidas específicamente por el área que convoca la plaza en otras titulaciones.

- 25% de afinidad a la docencia en aquellas asignaturas que puedan ser impartidas por miembros del área que convoca la plaza en otras titulaciones.

- 0% de afinidad a la docencia en aquellas asignaturas no relacionadas con las impartidas por el área que convoca la plaza.

Apartados 2.3.4) y 2.3.5)

Se aplicarán los mismos criterios de afinidad establecidos para las tesis doctorales.

III. Actividad investigadora

1) Movilidad; y 9) Ser o haber sido becario posdoctoral

- 100% de afinidad a estancias en centros de investigación para el desarrollo de líneas de investigación estrechamente relacionadas con las del área que convoca la plaza.

- 50% de afinidad a estancias en centros de investigación para el desarrollo de líneas de investigación parcialmente relacionadas con las del área que convoca la plaza.

- 25% de afinidad a estancias en centros de investigación para el desarrollo de líneas de investigación relacionadas de forma general, pero no coincidente, con las del área que convoca la plaza.

- 0% de afinidad a estancias en centros de investigación para el desarrollo de líneas de investigación no relacionadas con las del área que convoca la plaza.

2) Participación en congresos; 3) Publicaciones; 5) Participación en proyectos de investigación financiados; 6) Registro de la propiedad industrial e intelectual; 10) Contratos y becas derivadas de proyectos; 11) Dirección de tesis defendidas y aprobadas; 12) Dirección de proyectos de I+D+I

Se aplicarán los mismos criterios de afinidad establecidos para las tesis doctorales.

4) Contratos Ramón y Cajal y 8) Ser o haber sido becario FPI

- Afinidad del 100%: aquéllas cuya temática docente e investigadora coincida en su totalidad con las del área que convoca la plaza.

- Afinidad del 50%: aquéllas cuya temática docente e investigadora coincida de forma mayoritaria con las del área que convoca la plaza.

- Afinidad del 25%: aquéllas cuya temática docente e investigadora coincida de forma parcial con las del área que convoca la plaza.

- Afinidad del 0%: aquéllas cuya temática docente e investigadora no coincida con las del área que convoca la plaza.

7) Ser miembro de un grupo I+D+I en el momento de la convocatoria pública de la plaza

- 100% de afinidad para los miembros de los grupos que desarrollan líneas de investigación que están estrechamente relacionadas con las del área que convoca la plaza.

- 50% de afinidad para los miembros de los grupos que desarrollan líneas de investigación que están parcialmente relacionadas con las del área que convoca la plaza.

- 25% de afinidad para los miembros de los grupos que desarrollan líneas de investigación relacionadas de forma general, pero no coincidente, con las del área que convoca la plaza.

- 0% de afinidad para los miembros de los grupos que desarrollan líneas de investigación no relacionadas con las del área que convoca la plaza.

IV. Otros méritos

1) La docencia como profesor de la UNED.

Se aplicarán los mismos criterios de afinidad establecidos para el apartado referido a Experiencia docente.

2) Experiencia profesional relacionada con el Área de conocimiento; y 3) Otras becas de convocatoria pública.

Se aplicarán los mismos criterios de afinidad establecidos para el apartado (II.1.5) referido a Becas y ayudas de convocatoria pública de apoyo a la docencia, (III. 8) becas FPI, y (III. 4) contratos Ramón y Cajal.

V. Puntuación del Departamento

El área considerará en su valoración, las afinidades establecidas en los apartados anteriores